

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPOFELSA S.A.  
CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2015.**

En Samborondón, a los 30 días del mes de abril del año 2015, en las oficinas de la compañía ubicadas en el kilómetro 6.5 de la vía La Puntilla-Samborondón, Plaza Lagos Town Center, Edificio Exedra, Piso 2, siendo las nueve horas, se celebra la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CORPOFELSA S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: 1) **GAD IVÁN GOLDSTEIN VALDEZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor; y, 2) **MARÍA BEATRIZ ALCÍVAR PINO**, por sus propios y personales derechos, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en un cien por ciento de su valor.

Los accionistas anteriormente nombrados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 800,00)**, y resuelven constituirse en Junta General, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Se deja constancia que el comisario de la compañía, el señor Carlos Damián Méndez Duque fue individual y especialmente invitado a formar parte de la presente junta de accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día, respecto del cual declaran los accionistas estar de acuerdo:

PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar el informe del comisario y del gerente general correspondiente al ejercicio económico de 2014.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2014.

TERCER PUNTO: Conocer y aprobar sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico de 2014, de ser el caso.

CUARTO PUNTO: Conocer y elegir al comisario de la compañía.

Actúa como presidenta de la sesión la señora María Beatriz Alcívar Pino; y, como secretario de la misma, el señor Gad Iván Goldstein Valdez. La presidenta pide que por secretaría se constate el quórum reglamentario y, una vez constatado que se ha cumplido con éste, se declara legalmente instalada la sesión y abiertas las deliberaciones.

Instalada la sesión, toma la palabra el secretario de la misma y comienza a exponer los puntos del orden del día, de la siguiente forma:

**PRIMER PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO Y DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2014.**- Se hace entrega a los presentes, para su revisión y aprobación, de los siguientes documentos: 1) El informe elaborado por el comisario de la compañía, el señor Carlos Damián Méndez Duque; y, 2) Las memorias realizadas por el gerente general de la compañía, el señor Gad Iván Goldstein Valdez, todos correspondientes al ejercicio económico de 2014.

La Junta General de Accionistas luego de conocer y deliberar sobre el punto anteriormente tratado, resolvió por unanimidad de votos aprobar los informes emitidos por el comisario de la compañía y las memorias realizadas por el gerente general de la misma, los cuales se agregan al expediente.

**SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.**- El secretario procede a dar lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros por el año

terminado al 31 de diciembre de 2014, los mismos que determinan una utilidad antes de la participación de trabajadores e impuesto a la renta correspondiente al ejercicio económico de 2014 de CERO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 0,00).

Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de Accionistas lo antes expresado, ésta resuelve unánimemente aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2014, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

1. UTILIDAD DEL EJERCICIO	USD \$ 0,00
2. 15% PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES	USD \$ 0,00
3. UTILIDAD DESPUÉS DEL 15%	USD \$ 0,00
4. IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	USD \$ 0,00
5. IMPUESTO A LA RENTA MÍNIMO	USD \$ 0,00
6. RESERVA LEGAL 10%	USD \$ 0,00
7. REINVERSIONES PARA AUMENTO DE CAPITAL	USD \$ 0,00
8. UTILIDAD NO DISTRIBUIDA	USD \$ 0,00

**TERCER PUNTO: CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2014.-** El secretario expone que la utilidad del ejercicio económico, luego de deducciones conforme se trató en el segundo punto del orden del día, es de CERO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 0,00).

**CUARTO PUNTO: CONOCER Y ELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.-** La presidenta de la sesión mocionó que se elija como comisario de la compañía al señor Carlos Damián Méndez Duque.

La Junta General de Accionistas luego de deliberar, resolvió por unanimidad de votos elegir como comisario de compañía CORPOFELSA S.A., al señor Carlos Damián Méndez Duque, para el periodo de 1 año.

No habiendo otro punto que tratar la presidenta de la sesión declara un receso para la redacción de ésta acta. Reinstalada la sesión el acta es leída en voz alta a los presentes, quienes la aprueban en todas sus partes y, para constancia y aceptación, firman al pie del documento, levantándose la sesión cuando son las diez horas del día de su instalación.

**F) MARÍA BEATRIZ ALCÍVAR PINO, PRESIDENTA DE LA SESIÓN; F) GAD IVÁN GOLDSTEIN VALDEZ, SECRETARIO DE LA SESIÓN; F) GAD IVÁN GOLDSTEIN VALDEZ, ACCIONISTA; Y, F) MARÍA BEATRIZ ALCÍVAR PINO, ACCIONISTA.**

**Certificación:** Certifico que el acta que antecede es fiel a su original que consta en los libros sociales de la compañía.

Samborondón, 30 de abril de 2015.

  
\_\_\_\_\_  
**Gad Iván Goldstein Valdez**  
**Secretario de la sesión**